



RECHAZAMOS LA VIOLENCIA MACHISTA Y LA IMPUNIDAD

Frente a la gravísima acusación en contra del asambleísta Peter Calo de la bancada del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (PK), y en solidaridad con la víctima, la Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador expone su posición respecto del caso de violación en el que se encuentra involucrado el mencionado funcionario.

Nos aterra constatar cómo la cultura de la violación se sigue normalizando en nuestro país, y ahora provocada por un asambleísta que ejerce un cargo obtenido por elección popular. Pero no sólo es la acusación de violación, es el procedimiento judicial que ha dejado en libertad a un presunto violador.

Quienes defendemos los derechos de las mujeres y luchamos desde hace décadas para que los índices de violencia disminuyan y desaparezcan, vemos con indignación que el manejo de jueces/zas, en lugar de poner en el centro de su accionar a la víctima, operan para favorecer al acusado, lo dejan libre en un acto espurio, que degrada, desvaloriza el debido proceso que ha puesto en ventaja al presunto violador poniendo en indefensión a la víctima.

¿A título de qué, la “Justicia” libera a un presunto violador? ¿El cargo de asambleísta le otorga privilegios? En este escenario de impunidad, la víctima desapareció, fue invisibilizada, no son importantes ni sus derechos, ni su situación; al que han protegido es a un personaje que usando su cargo y el poder que le otorga. El sistema de justicia de Ecuador le está diciendo a las mujeres que denuncien no más, que los asambleístas tienen privilegios y que la impunidad es su apellido. Han circulado mensajes misóginos aduciendo “que la víctima estaba tranquila entrando al hostel”. Les recordamos que el consentimiento para una relación sexual puede ser retirado (se convierte en un NO) en cualquier momento. Le creemos a la víctima y exigimos que sus derechos no sean conculcados por una anti-justicia patriarcal y misógina expresada en la liberación del presunto perpetrador de violación sexual.

Este hecho es un pésimo precedente para la administración de justicia, pésimo escenario para las víctimas que denuncian no solo violencia sexual, sino violencia de género en todos los ámbitos. Quienes ostentan poder político y/o poder económico tienen asegurada la libertad y seguirán con “grillete” haciendo de las suyas.

Rechazamos enfáticamente el ataque al feminismo ecuatoriano. Nosotras le creemos a la víctima y exigimos protección, acompañamiento social y psicológico. No es fácil denunciar una violación, le creemos a ella, porque este es un país con un porcentaje considerable de feminicidas, violadores y violentadores, a los asambleístas ya se les ha visto envueltos en violencia política, violencia intrafamiliar y ahora violencia sexual.

Nos avergüenza saber que hay un presunto violador y un violentador de su expareja, que incluso tiene sentencia de cárcel y que permanecen en la Asamblea Nacional. Por una cuestión de ética pública y de elemental justicia el Comité de Ética de la Asamblea Nacional debe expulsarlos de sus cargos de asambleístas y someterlos a la justicia. Este sería el primer acto de reparación a las víctimas y a las mujeres del país.

**¡Rechazamos la violencia machista de los dos asambleístas!
Exigimos sanción al interior de la Asamblea y en la justicia ordinaria**